Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de Abril de 2006

Expediente N° 8289/05

RES. C.D. N° 106/06

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 83 por la Arq. Beatriz Silvia Garzón – alumna de la Carrera del Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por la cual solicita reconocimiento de posibles créditos, por actividades académica realizadas con anterioridad;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias a fs. 102 aconseja otorgar 27 créditos, decisión que avala la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del pasado 21 de marzo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión de Cuarto Intermedio del día 29/03/06 de la reunión ordinaria del día 22/03/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1° : Reconocer, a la **Arq. Beatriz Silvia Garzón – D.N.I. N° 14.984.694**, conforme lo aconseja la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias a fs. 102, los cursos y actividades académicas realizados con anterioridad, otorgándole 27 créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Folios	Créditos
Cursos de postgrado específicos al tema de Tesis	87 a 99	25
Comprensión lectora de otro idioma	61 y 62	2
Total de Créditos otorgados		**27**

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia a la interesada, al la Directora de Tesis (Dra. Graciela Lesino), al Co-Director de Tesis (Dr. Diego Eugenio Lecuona), a la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias y a la División Administrativa Posgrado. Cumplido. RESERVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas